



**CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DEL MUNDO POOMSAE**

**HONG KONG DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

# **NORMATIVA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO PARA LA SELECCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO POOMSAE**

## **1 PRINCIPIOS GENERALES.**

La presente normativa tiene por objeto ayudar al proceso de selección de los deportistas que han de representar a España en el campeonato del Mundo de Poomsae 2024 con el objetivo de lograr los mejores resultados posibles para el Taekwondo español.

**Ayudándose de estos criterios, la decisión sobre el equipo que participará en el Campeonato del Mundo será siempre responsabilidad de la Comisión Técnica de la RFET.**

## **2 CONDICIONES PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO NACIONAL.**

La Real Federación Española de Taekwondo establece los siguientes objetivos para el período de vigencia de la presente normativa:

### **2.1. REQUERIMIENTOS BÁSICOS.**

Los requerimientos básicos que han de tener los deportistas para poder ser seleccionados son:

2.1.1. Tener la nacionalidad y pasaporte español.

2.1.2. Acudir cuando sea requerido a las convocatorias de la selección española, según el calendario oficial de la federación.

2.1.3. **Será obligatorio para puntuar en el ranking nacional que determinará el equipo para el próximo Campeonato del Mundo 2024, la participación en el Campeonato de España 2024 y Open de España,** de no ser así no se contabilizarán los puntos obtenidos en las actividades propuestas como puntuables, salvo casos excepcionales de lesión para lo que tendrán que ser documentada según la normativa de la federación, o salvo casos excepcionales de autorización expresa de la Comisión Técnica.

### **2.2 REQUERIMIENTO ESPECÍFICO.**

A parte de los requerimientos básicos expresados en el punto anterior, hay unos requerimientos específicos para los candidatos:

2.1.La comisión Técnica se reserva el derecho de no convocar a algún deportista que aun cumpliendo uno o varios de los requisitos, no haya

realizado una actuación satisfactoria, a criterio de la Comisión Técnica, en el campeonato nacional, open de España o concentraciones preparatorias, presenta una enfermedad, lesión, un mal estado de forma físico o una actitud negativa, así como a aquellos que no hayan participado injustificadamente en alguna de la convocatorias realizas a lo largo de la temporada.

### **3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS DEPORTISTAS CONVOCADOS Y QUE TIENEN UNA LESION O PROBLEMA DE SALUD.**

3.1. Todo deportista llamado para formar parte del Equipo Nacional y que presente una lesión que le impida incorporarse a dicha convocatoria deberá aportar a la Real Federación Española de Taekwondo la documentación médica correspondiente que justifique la imposibilidad de su presencia a la convocatoria del equipo nacional.

3.2. La Comisión Técnica podrá convocar para una preselección a cualquier deportista de contrastado currículum deportivo en la temporada presente o anterior si por lesión grave no ha podido participar en alguna de las competiciones programadas.

### **4. ORGANIGRAMA AREA POOMSAE.**

<b>PRESIDENTE</b>	<b>D. JESUS CASTELLANOS PUEBLAS</b>
DIRECTORA TECNICA POOMSAE	Dña. M <sup>a</sup> ANGELES URMENETA
DIRECTOR POOMSAE	D. JUAN MANUEL GOMEZ
SUB DIRECTOR POOMSAE	D. ALBERTO DELGADO
FISIOTERAPEUTA	Dña. NATALIA LEE PARK

- En caso de que alguna deliberación de los miembros de la Comisión Técnica finalice con igualdad de votos, el director Técnico será de calidad.

## 5. EXCLUSIONES DEL EQUIPO NACIONAL

- **IMPORTANTE:** La Comisión Técnica se reserva el derecho de excluir del equipo nacional a aquellos deportistas que aun reuniendo los méritos necesarios o ser campeones de España 2024 presenten las siguientes circunstancias:
  - No acudan a las concentraciones a las que se les convoque o acudan lesionados y no puedan participar en los entrenamientos.
  - No cumplan las normas de disciplina de la RFET.

**IMPORTANTE:** En caso de producirse alguno de estos supuestos, podrá ser sustituido por aquel deportista que designe la Comisión Técnica.

## 6. PAREJAS Y TRIOS.

El Cuerpo Técnico podrá realizar parejas y tríos con los deportistas seleccionados (Parejas y Tríos CAR), esto sin perjudicar a aquellas parejas y tríos formados por sus respectivas comunidades que hayan puntuado en algunos de los campeonatos ranking.

1. Tríos, en caso de que un deportista cause baja por:
  - Lesión
  - Por cambio de categoría

Se mantienen los puntos conseguidos y se considera como mismo equipo, incluido los tríos que formen CAR, estos equipos mantendrán los puntos acumulados hasta la fecha y su condición de equipo siempre que dos de sus integrantes se mantengan en el equipo.

2. Tríos, si dos deportistas causan baja, se considerará un equipo diferente y se anularán los puntos conseguidos hasta la fecha, incluidos los equipos CAR, estos equipos perderán los puntos acumulados hasta la fecha, incluidas las parejas CAR.
3. Dúos, en caso de que uno de los deportistas cause baja ya sea por lesión, cambio de categoría o cualquier otro supuesto tanto en la modalidad de Poomsae como en Freestyle, el dúo perderá los puntos conseguidos hasta la fecha, incluidas las parejas CAR.
4. Equipo Mixto Freestyle, en caso de que un deportista cause baja en el equipo, se podrá incorporar otro deportista en su lugar, el equipo no perderá los puntos conseguidos hasta la fecha.

En caso de que más de un deportista causara baja por cualquier motivo de los anteriores expuestos, este equipo perderá los puntos acumulados hasta la fecha y se considerará nuevo equipo.

## 7. COMUNICACIÓN DE LA LISTA DE DEPORTISTAS SELECCIONADOS

La lista definitiva de los seleccionados para formar el equipo Nacional de Poomsae, será presentada por la Real Federación Española de Taekwondo, una semana después de finalizar todas las competiciones rankeables.

## 8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y OPENES PUNTUABLES PARA EL RANKING,  
CAMPEONATO DEL MUNDO DE POOMSAE 2024.

CAMPEONATOS PUNTUABLES	FECHAS
OPEN DE ESPAÑA	ABRIL
CAMPEONATO DE ESPAÑA	MAYO
OPEN MADRID	JUNIO

## 9. CRITERIOS DE CLASIFICACION CAMPEONATO DEL MUNDO POOMSAE 2024.

En caso de empate en la puntuación del ranking o una diferencia a 10 puntos, será la **Comisión Técnica quien designe el titular que represente a España en el Campeonato del Mundo en Hong Kong 2024.**

En el supuesto de tener que realizar un desempate por puntuación, este se resolverá al finalizar el último campeonato rankeable y se comunicará el resultado del desempate.

## 10. PUNTUACIÓN RANKING NACIONAL DE POOMSAE 2024

Para el ranking nacional de cara al Campeonato del Mundo de Poomsae y Freestyle del 2024 que está previsto celebrarse en Hong Kong en el mes de noviembre, (según calendario de la WT.) esta es la puntuación que corresponde a cada campeonato:

RANKING	1º ORO	2º PLATA	3º BRONCE
CAMPEONATO DE ESPAÑA	65	45	30
OPEN DE ESPAÑA	40	25	15
OPEN DE MADRID	25	15	5
RESULTADO CAMPEONATO EUROPEO	10	5	1